

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

48

ALGETE

OFERTAS DE EMPLEO

La Junta de Gobierno Local, celebrada el día 16 de enero de 2023, se adoptó entre otros el siguiente acuerdo de aprobación de las bases para la cobertura mediante concurso de traslados de:

- Concurso de Traslados de una plaza vacante administrativo, con destino a Recaudación. (Expte.: RH/JGOB/10/2023).
- Concurso de Traslados de una plaza vacante auxiliar administrativo, con destino a Industria (Expte.: RH/JGOB/5/2023).
- Concurso de Traslados de una plaza vacante administrativo, con destino a Urbanismo. (Expte.: RH/JGOB/4/2023).
- Concurso de Traslados de una plaza vacante administrativo, con destino a Recursos Humanos (Expte.: RH/JGOB/3/2023).
- Concurso de Traslados de una plaza vacante con reserva de auxiliar administrativo, con destino a la concejalía de Servicios Sociales y Mujer. (Expte.: RH/JGOB/2/2023).
- Concurso de Traslados de una plaza vacante administrativo, con destino a Intervención (Expte.: RH/JGOB/1/2023).

Bases específicas: Están expuestas íntegramente en la página web municipal, en los siguientes enlaces:

Enlace directo a bases específicas:

- Bases para la cobertura mediante concurso de traslados de una plaza vacante administrativo, personal funcionario del Ayuntamiento de Algete con destino a Recursos Humanos:
http://www.aytoalgete.es/images/RRHH/ADMINISTRATIVO_RRHH/01_BASES_ADMINISTRATIVO_RRHH.pdf
- Bases para la cobertura mediante concurso de traslados de una plaza vacante administrativo, personal funcionario del Ayuntamiento de Algete con destino a Intervención:
http://www.aytoalgete.es/images/RRHH/ADMINISTRATIVO_INTERVENCION/01_BASES_ADMINISTRATIVO_INTERVENCION.pdf
- Bases para la cobertura mediante concurso de traslados de una plaza vacante administrativo, personal funcionario del Ayuntamiento de Algete con destino a Urbanismo:
http://www.aytoalgete.es/images/RRHH/ADMINISTRATIVO_URBANISMO/01_BASES_ADMINISTRATIVO_URBANISMO.pdf
- Bases para la cobertura mediante concurso de traslados de una plaza vacante con de auxiliar administrativo, personal laboral del Ayuntamiento de Algete con destino a la Concejalía de Mujer:
http://www.aytoalgete.es/images/RRHH/ADMINISTRATIVO_CONCEJALIA_MUJER/01_BASES_ADMINISTRATIVO_CONCEJALIA_MUJER.pdf
- Bases para la cobertura mediante concurso de traslados de una plaza vacante administrativo, personal funcionario del Ayuntamiento de Algete con destino a Recaudación:
http://www.aytoalgete.es/images/RRHH/ADMINISTRATIVO_RECAUDACION/01%20_BASES_ADMINISTRATIVO_RECAUDACION.pdf
- Bases para la cobertura mediante concurso de traslados de una plaza vacante auxiliar administrativo, personal funcionario del Ayuntamiento de Algete con destino a Industria:
http://www.aytoalgete.es/images/RRHH/ADMINISTRATIVO_INDUSTRIA

Plazo de presentación de solicitudes: veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la reseña de esta convocatoria en el “Boletín Oficial del Estado”.

Pago de tasas: esta convocatoria está exenta del pago de tasas.

Lo que se publica para general conocimiento y a los efectos oportunos.

En Algete, a 16 de febrero de 2023.—La concejala de Recursos Humanos y Régimen Interno, Dolores Morilla Rueda.

(03/2.751/23)

